

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PIAMONTE S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a los nueve días del mes de Abril del año dos mil trece, en su oficina ubicada en la avenida Flavio Reyes, entre las calles 28 y 29, siendo las once horas, estando presente la Compañía INVEURSA HOLDING S.A., debidamente representada por el señor Miquel Solé Sanromá, Representante Legal de la Compañía, quien conforma el 99.88% del capital pagado de la empresa y la señora Mónica Sanchez Robalino quien conforma el 0.12% del capital pagado de la empresa, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme consta de la convocatoria publicada en uno de los diarios de mayor circulación que se editan en el domicilio principal de la Compañía. Actúa como Secretaria la señora Gerente General Mónica Sánchez Robalino y actúa como Presidente de la sesión el señor Miquel Solé Sanromá. Para tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2012.
2. Conocer y aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer y aprobar el Estado de Posición Financiera, Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2012.

En tal virtud, el Presidente declara legalmente instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas de la Compañía PIAMONTE S.A., pasando inmediatamente a tratar el primer punto del orden del día. Una vez leído el informe del Gerente General se lo pone a consideración de los accionistas de la compañía, quienes luego de deliberar al respecto resuelven aprobarlo por unanimidad.

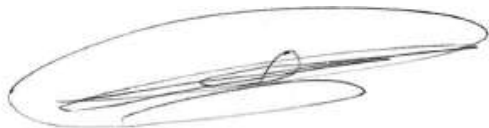
Posteriormente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, el informe de la comisaria de la compañía, señorita Sandra Salazar López, sobre el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de diciembre del 2012, el cual una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas. Luego de deliberar brevemente, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe de la Comisaria de la compañía.

A continuación se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, por lo que se pasa a analizar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del mismo ejercicio económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Por tanto, luego de las debidas deliberaciones, los accionistas, **RESUELVEN:** 1) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del 1ero. de Enero hasta el 31 de diciembre del 2012; 2) Aprobar el informe de la señora comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2012; 3) Aprobar el Estado de posición financiera, resultado integral, flujo

efectivo y cambios en el patrimonio comprendidos dentro del ejercicio económico del 1ero de Enero hasta el 31 de diciembre del 2012.

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente solicita un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, siendo las doce horas, el Presidente da por concluida la Junta, no sin antes agradecer por la asistencia; y, para darle validez al documento lo firman al pie de la presente.



Miquel Solé Sanromá
Inveursa Holding S.A.
Accionista
Presidente



Mónica Sánchez Robalino
Accionista -Gerente General
Secretaria